



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

BOLETÍN DE PRENSA

Impulsa SIDE la formalización de negocios liderados por mujeres

Con el objetivo de fortalecer el emprendimiento femenino en el estado, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) anunció la apertura del Programa de Apoyo para el Desarrollo de Emprendimientos y Escalamiento de MiPyMEs Comerciales 2025, dirigido exclusivamente a mujeres empresarias.

Esta convocatoria está enfocada en mujeres con negocios formales o en proceso de consolidación, que buscan profesionalizar su operación y abrir nuevas oportunidades de comercialización.

El esquema contempla apoyos de hasta 25 mil pesos, orientados a cubrir trámites fundamentales como el registro o renovación de marca, código de barras, etiquetado nutrimental, estudios microbiológicos, entre otros servicios necesarios para acceder a canales de venta más exigentes.

Además de los subsidios económicos, el programa ofrece apoyos en especie que incluyen la participación en ferias, consultorías empresariales, capacitación especializada, obtención de distintivos y servicios de acompañamiento técnico.

La convocatoria estará vigente hasta el 30 de noviembre de 2025 y está dirigida a mujeres con actividad comercial, agroindustrial, artesanal, industrial o de servicios, ya sea como personas físicas o como representantes legales de una empresa constituida legalmente.

Las solicitudes serán evaluadas por un comité técnico que valorará aspectos como impacto en ventas, generación de empleos, innovación del modelo de negocio y viabilidad financiera.

Las interesadas pueden revisar los requisitos completos y registrar su proyecto en el sitio Web: www.comerciopyme.mx.

Para atención personalizada, comunicarse al 614-442-33-00 extensiones 23439 y 23326, al 656-629-33-00 extensión 54913, o escribir a los correos gil.sanchez@chihuahua.com.mx y josue.lopez@chihuahua.com.mx.